

Del Magisterio

En la corrida de escalas han ascendido, además de los que publicamos ayer, los maestros siguientes:

A 5.000 pesetas doña Lucía F. Puebla Núñez, de la 1.ª de Villa del Río, y doña Paula Sáiz Val, de la 1.ª de Córdoba; a 4.000 doña María Medina Benítez, de la 1.ª de Cañete de las Torres; doña María Purificación Melendo Cruz, de la 1.ª de párvulos de Prteg; doña Magdalena Irián del Cerro, de la 1.ª de párvulos de Lucena; a 3.500 don Juan Bautista Lelva Margas de Lucena; doña Inés Icahausti Pagandibál, de Izájar, y doña Concepción Hernández Pérez, de la 1.ª de Rute.

Se ha concedido la jubilación a doña Concepción Hernández Moheda, maestra de la 3.ª escuela de Caba.

—Cerrándose el ejercicio semestral el día 31 del actual mes, se hace presente a aquellos maestros ascendidos recientemente y a los nombrados por los diferentes turnos, que se formalizarán las nóminas el día 10, quedando fuera de ellas los haberes de los que no justifican hasta esa fecha y pasado a resultas.

—También se hace presente que, faltando algunos días dando cuenta de la apertura de las clases nocturnas de a todas las escuelas que los manden los interesados antes del día 10 de los corrientes.

—Hace unos días, al tratar de las oposiciones restringidas a sueldos del escalafón general, aludidos a un caso que nos pareció de «estileta» justificada, cual es el de aquellos maestros que, permaneciendo en la categoría de entrada más de los tres años, no podrían tomar parte en ella si no se entendía que los tres años se referían a la categoría, aunque hubiesen disfrutado distintos sueldos.

Hoy, podemos manifestar a los interesados que seguramente en la convocatoria se hará la oportuna aclaración.

Los tres años en la categoría de entrada serán suficientes para poder solicitar.

Otra cuestión se presenta en las mismas oposiciones, y que esperamos se resolverá con el criterio de no perjudicar a nadie y favorecer al mayor número posible.

Se trata de los maestros que no llevan tres años en la categoría de 3.500, pero han disfrutado más de tres de 3.000.

Como los de 3.000 pueden opostrar plazas de 3.500 a 4.000, resulta que éstos tienen más ventajas que los de 3.500 pues pueden saltar a las de 4.000 sin pasar por 3.500, mientras

que éstos no pueden ni intentar ir a la inmediata, con haber disfrutado con seguridad más años la categoría de 3.000.

Junta provincial de Abastos de Córdoba

Vistas las repetidas quejas que se reciben de los pueblos, de que las harinas que les venden las fábricas a los panaderos para la elaboración del pan de familia, alcanzan precios mucho más elevados que los que mensualmente se señalan por esta Junta, usando las indicadas fábricas, en sus facturas y envases marcas diversas, que nada dicen respecto a la calidad del artículo, y debiendo ser la harina que ha de emplearse para el citado pan de familia la llamada integral, en lo sucesivo no se empleará por las indicadas fábricas para la citada harina más denominación que la de «Harina integral» con la marca H. I., y la venderán precisamente durante cada mes al precio que se señale por esta Junta, cargando al importador en fábrica del quintal métrico, el envase, que no podrá exceder de 140 pesetas, y el arrastre de fábrica a estación o punto de destino, si se transporta a este por carros o camiones de la fábrica.

Los señores fabricantes tendrán muy en cuenta, que siendo el pan de familia el tasado oficialmente, cuyo precio se calcula con arreglo a las disposiciones dictadas por la Junta Central de Abastos, deben las fábricas contar en todo momento, con la cantidad suficiente de harina integral para servir los pedidos que les hicieran de la capital y pueblos; debiendo tener entendido que no toleraré las infracciones a esta disposición, que comprobaré por medio del personal auxiliar de esta Junta y sancionaré con el mayor rigor.

Los señores Alcaldes darán traslado de esta disposición a los dueños o gerentes de las fábricas enclavadas en el término municipal, exigiendo les acusen de recibo y me darán cuenta inmediata de las infracciones que notaren.

Córdoba 7 de Diciembre de 1926.— El Gobernador Presidente, LUIS MARÍA CABRELO LAPIEDRA.

Celso Ortiz Megías

Médico por oposición del Cuerpo de Prisiones VIAS URINARIAS—CIRUGIA
Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6
Ambrosio de Morales, 1.

Francisco Guerrero Barón

Instalador electricista
Alameda, 21. — CORDOBA

MILITARES

Hoy ha pronunciado en el cuartel de la Reina una conferencia el teniente de Intendencia don Ramón Casaus, sobre convoyes divisionarios. Fué muy interesante.

Se ha presentado en el Gobierno Militar el teniente de Infantería don Sebastián Mingorance Ruiz, con motivo de su ascenso.

El teléfono interurbano

INAUGURACION DE TRES ESTACIONES
Por lo avanzado de la hora nos fué imposible anoche publicar la amplísima información que recibimos después de las ocho de la noche, dando cuenta de la inauguración de las estaciones de Peñarroya, Pueblo Nuevo y Fuente Obejuna.

Añadiremos que asistieron a dichas actos los señores gobernador, alcalde y delegado de Hacienda de Córdoba, el señor Villalobos Pelchalup, las autoridades locales y por la compañía los señores Gil Merino, jefe de distrito; Fernández Portero, Aguado, Barceló, Fernández, el administrador de zona González Luque y Sarraón.

En el Ayuntamiento se ofreció un refresco a las autoridades.

Se inauguró después la plaza de abastos.

La central telefónica fué bendecida por el párroco señor Vigar.

El gobernador conferenció con Estrella, con el marqués de Urquijo y con M. Preter.

Los alcaldes de Córdoba y Pueblo Nuevo señores Santolalla y León, conferenciaron con el gobernador de Sevilla señor Cruz Conde.

El alto personal de la Compañía Minera y Metalúrgica habló con los directores y jefes de Madrid.

Se inauguró un grupo escolar y el servicio del anticarilismo.

Finalmente en el Salón Imperial se sirvió un suculento banquete ofrecido por la Compañía Telefónica, amenizando el acto una Banda de Música, reinando durante el mismo entusiasmo inusitado.

A los postres se brindó por la prosperidad de la Compañía Telefónica, por la de Peñarroya y Pueblo Nuevo; el Director del Distrito señor Gil Merino, dió las gracias por las facilidades recibidas de las autoridades y fuerzas vivas de ambas localidades hermanas, diciendo que trasladaba los elogios al servicio telefónico hecho por las autoridades a la Dirección general de la Compañía. Aplaudidísimos fueron todos los oradores.

Lo más saliente del banquete fué lo referente al crédito del municipio de Pueblo Nuevo. El actual alcalde don Eladio León, encontró el municipio con un pasivo de 80.000 y débitos por valor de cien mil pesetas.

El ejercicio de 24 a 25 lo ha cerrado con un superávit de m.s. de 75.000 pesetas.

El señor Santolalla le dedicó un elogio entusiasta.

La central de Peñarroya fué bendecida por el párroco don Luis Ramírez, la central de Fuente Obejuna por el arcipreste señor Castro Díaz.

Se transmiten saludos a la alta comisaría de Marruecos, Gobiernos civiles de Córdoba y Sevilla y Dirección de Teléfonos.

En la alcaldía se sirvió un lunch.

La inauguración de estas centrales ha tenido una excelente acogida en los pueblos de la comarca, que están muy satisfechos de la mejora que les ha proporcionado la Compañía Telefónica Nacional.

Gobierno Civil

Visitaron al gobernador civil, don Joaquín Ordóñez, don Santiago Palomo y el alcalde de Villafraanca.

La Alcaldía de Izájar envía certificado de no haberse presentado reclamación alguna sobre la ocupación de terrenos del camino vecinal de Izájar y Laguilillas.

El alcalde de Encinas Reales remite relación de propietarios a quienes afecta la expropiación de terrenos para la construcción de la carretera de tercer orden de Cuevas de San Marcos a Encinas Reales.

El Ayuntamiento de Villafraanca dirige instancia al Director general de Obras Públicas, solicitando la construcción de las defensas del puente sobre el río Guadalquivir.

Apartado de EL DEFENSOR, a. 7

LA CASA NICOLAS GUIRAO

SE TRASLADA A LA CALLE DE GONDOMAR Y

Realiza todas las existencias con 25 por 100 de descuento

Abrigos confeccionados para señoras y caballeros con 40 por 100 de rebaja

VENTAS A INMEDIATO CONTADO

NOTICIAS

LA INMACULADA Y MÉJICO

Recordamos a nuestros lectores la situación de nuestros hermanos de Méjico, para que ofrezcan los actos de mañana por ellos. Sobre todo que no los olviden en la Comunión.

VELADA

El miércoles día de la Purísima, a las ocho y media de la noche, habrá en la Casa Social Católica una velada, en la que habrá don José M.ª Melina y a continuación se proyectará películas.

Se invita a este acto a los socios de los Sindicatos de la casa y sus familias.

MULTAS

El gobernador civil ha impuesto multas de 500 pesetas a cada uno de los vecinos de Priego, Julián Sánchez Ballesteros, Juan Pérez González, Antonio Hidalgo Aguilera, Pedro Cano Peralvel y Juan Ayalos Jiménez, por sacrificio de cerdos atacados de mal rojo, hecho ocurrido en la finca «Cacadero», de aquel término municipal.

DORITA

De Coruña ha llegado a Madrid nuestra paisana Dorita, que sufría una indisposición de cuidado, de la que afortunadamente se encuentra recuperada.

ACCIDENTE

Esta mañana en el Gran Garaje sufrió un accidente el obrero Juan Zamorano Luna, de 48 años, el cual resoltó con una herida curada en el labio inferior. Fué curado en la Casa de Socorro y pasó a su domicilio.

EL TIEMPO

Temperatura máxima al día 15 20; a la sombra, 15 60; mínima, 6; barómetro, 747 80; higrómetro, 65.

PROTECCIÓN A ANIMALES Y PLANTAS

La Junta celebrada en la alcaldía a propuesta de D. José Amo para constituir en Córdoba una Asociación protectora de animales y plantas, se nombró al Sr. Sarazá Marín, ponente para la redacción del reglamento.

Para formar parte de esta Asociación se han recibido numerosas adhesiones.

Oportunamente daremos noticias de cuando se constituya tan simpático organismo.

JUNTA GENERAL

Para tratar de asuntos de gran interés, celebrará sesión la Ilustre Hermandad de Nuestra Señora del Carmen, en el Convento de Carmelitas Descalzas de San José, vago de San Cayetano, mañana, fiesta de la Inmaculada Concepción, a las tres y media de la tarde.

El Hermano Mayor de tan honorable Hermandad, ruega a todos los cofrades de la misma, asistiesen puntualmente a dicha sesión.

LA CASA PARA TELEFONOS

Anoche se firmó la escritura de compra del solar en que ha de construirse la casa para el teléfono en Córdoba. Firmaron la escritura el alcalde don Francisco Santolalla y por la compañía de teléfonos el director del quinto distrito Sr. Gil Merino.

El precio del solar ha sido 200.000 pesetas.

El solar es en las Tendillas enfrente del Instituto.

ARRÓLLADO POR UN COCHE

En la Plaza de Colón ha sido arrollado esta mañana por un coche Rafael Guerrero Bernal, de 15 años. Sufríó una contusión con hematoma en la región superciliar y malar del lado izquierdo y contusión en el tercio medio de la pierna izquierda, siendo curado en la Casa de Socorro.

MINUCIAS

Ha sido detenida Consolación González Ramos, que estaba reclamada por el juzgado y Manuel Romero García ha sido detenido por maltratar a Enriqueta Nevado Calderón.

SUPRAGIOS

La misa que se celebra mañana en la Iglesia de la Casa del Niño, será aplicada en sufragio de las almas de los suscriptores del DEFENSOR fallecidos desde el día ocho del pasado mes y de las de las personas siguientes, cuyos deudos ordenaron la inserción de esquelas de defunción o de misas en estas columnas.

Doña Manuela Gutiérrez Ravé y Fernández de Henestrosa, D. Antonio Santolalla Moreno, D. Rosario de Torres y Delgado, viuda de Romero Barros, D. Camilo Buena y Carrillo de Albornoz, D. Telesforo Carrillo de Albornoz Alcaraz, Excmos. Sres. Don Francisco de Paula de Arróspide y Marimón, D.ª Francisca de Sales Ruiz del Burgo y D. Francisco de P. de Arróspide y Ruiz del Burgo, D.ª María de los Angeles de Alvear y Noriega, Srta. Mercedes Vázquez de la Torre y Maza, D. José Ortiz y León, don Juan Puche Lajars, D.ª Margarita Morales Blanco, D. Antonio Porras López, D.ª Elisa Susbeldi y Espinosa de los Monteros, D. Enrique Roldán Sanz; D.ª Justa López Gallarde, viuda de Balmaseda, D. Agustín Ferrer Torres, D. Felipe de Veciana y Ceyla y D.ª María Romá de Enriquez Barrios.

CABALLERIAS

Del Rancho de las Puentes, de la finca «Alhondiguilla», demarcación de esta capital, han desaparecido tres caballerías menores de la propiedad de don Fernando Urbano Gil, que se supone hayan sido hurtadas.

VACANTE

Se halla vacante la plaza de Farmacéutico Titular de Villanueva del Rey, dotada con el haber anual de 631 pesetas y se proveyerá por concurso en el plazo de treinta días.

FUNCIÓN BENÉFICA

Los estudiantes organizan una función benéfica que se celebrará el día 13 en el Gran Teat. O. Representarán «La Nicotina» y «Charleston».

CAIDAS

Francisco Serrano Rayos cayóse en el camino de la estación de Cercadilla y sufrió probable fractura del cuello del fémur. Pronóstico reservado.

En las Siete Revueltas se cayó casualmente al suelo Amador Toro Rodríguez de 18 años. Traslado a la Casa de Socorro se le apreció desprendimiento epifisario en el radio izquierdo; de carácter menos grave.

MONTE DE PIEDAD

El lunes próximo, 13 del actual, tendrá lugar en este Establecimiento la subasta pública de ropas y efectos procedentes de empeños hechos en la Sucursal 1.ª durante el mes de Abril último y que con arreglo a los estatutos de la casa corresponden venderse.

El acto dará principio a las diez de la mañana.

SE AHORRA V. DE ANDAR MUCHO

Si para comprar calzados va V. directamente a la Zapatería Sapena, allí encontrará lo que en ninguna otra parte hay. Pidan la clase que quieran, que hay de todas y baratas.

Prácticos regalos. Sapena, Conde de Cárdenas, 26.

MORDIDA POR UN GATO

Piedad Anzur Ruiz, fué mordida por un gato en su domicilio, barriada del Campo de la Verdad, y resultó con una erosión en el dedo pulgar de la mano izquierda.

ASAMBLEA

En la de fabricantes de orujo celebrada en Madrid, ha sido nombrado Presidente del consejo directivo de la federación de dichos fabricantes, don Antonio Vibora; tesorero, don Antonio Carbonell, y vocales, don Luis Pallares Delors y don Emilio Blanco Argudin. Los demás puestos los ocupan fabricantes de Jaén y Sevilla.

VACANTE DE MÉDICO

En Cañete de las Torres se halla vacante una de las plazas de médico

titular, con la dotación anual de 2.000 pesetas y 200 como Inspector municipal de Sanidad.

Entre iguales y visitas a particulares puede obtener un ingreso de 6 a 8.000 pesetas como mínimo.

MISA DE ONCE Y MEDIA

La Misa de once y media que se celebra los domingos y días festivos en la parroquia del Salvador se celebrará mañana (D. m.) en la Iglesia de Santa Victoria para no interrumpir la fiesta que el Regimiento de la Reina dedica a su Patrona la Inmaculada, a las diez en la misma Parroquia.

MONUMENTO A CERVANTES

Suma anterior, 2.292 pesetas; señores jefes y oficiales de la guarnición de Córdoba, 241; don Francisco Moral, de Luque, 1210; Escuelas de Santaella, 2016; Centro de Telégrafos de Córdoba, 15; Escuelas de San Calixto (Hornachuelos), 255; Escuela de niños n.º 3 de Priego, 7; Escuela de niños n.º 1 de Alcaracejos, 475; Cámara de la Propiedad Urbana de Córdoba, 50; Escuela de Asual (Montoro), 215; Escuela nacional de niños de Montalbán, 360.—Suma y sigue, 2.650'80 pesetas.

GRAN TEATRO

Asistió anoche mucho público a la representación de «La Calumniada», de los hermanos Quintero. La obra obtuvo una esmerada interpretación por parte de la compañía de Francisco Hernández y de Carmen Muñoz.

EXÁMENES

Se conceden exámenes extraordinarios por enseñanza libre en Enero próximo para aquellos alumnos de los Institutos que lo soliciten y a quienes falte la aprobación de asignaturas, a fin de completar uno o varios cursos del antiguo plan de bachillerato.

SE ARRIENDAN

Desde el día local para oficina en la calle de Jesús María. Informarán, Gerónimo Páez, 1.

SE ARRIENDA

en la calle Sevilla, núm. 4, un magnífico local en 800 pesetas. 15-11

ESTADÍSTICA DE BIBLIOTECAS MUNICIPALES

Mes de Noviembre.—Biblioteca Popular: Lectores, 861; Volúmenes, 870; Artes, 105; Historia, 89; Literatura, 247.—Biblioteca «Séaca»: Lectores, 898; Volúmenes, 898; Ciencias, 60; Artes, 34; Historia, 90; Literatura, 279.

La patrona de la Infantería

Ayer tarde, en el Stadium América, se repartieron los premios obtenidos en el concurso atlélico, correspondiendo a Miguel Delgado Millán, Manuel López Casero, Antonio Martínez Barbero, Rafael Rosas Marín, Francisco Gallego, Manuel Monroy, José Santana, Francisco Navarro y Manuel Ramos.

Consistían los premios en dos de 15 pesetas, dos de 10 y tres de 5.

Esta tarde a las tres, en la Plaza de toros se han lidiado tres novillos de don Antonio Natera.

Dado lo barato del espectáculo (gratuito), la plaza estaba atestada.

Presidieron el General Gobernador señor Saravia y los coroneles del Regimiento de la Reina y Sagunto.

El ganado dió juego y los toreros espontáneos lo hicieron muy bien.

El sargento Rafael Becerra y los soldados Antonio Miranda Moreno y José Ojeda, mataron las tres novillas de una sola estocada.

El general les obsequió con 10 pesetas a cada uno.

Amenizó la fiesta la banda del regimiento.

Contribuyeron al éxito del festejo taurino los soldados Juan Alanes, José Povea, Rafael Espina, José de la Herrá, José Gallego, Francisco Moreno, Manuel Caro, Rafael Espino, Manuel Ramírez y Manuel Romero.

Teatro Duque de Rivas

Española caletación.—Funciones para el 8 de Diciembre de 1926

A las 6 y 9 3/4 de la noche.—Cine-matografía y variedades.—Los episodios 10 y 11 de la gran serie BESTIAS DEL PARAISO.—Exito de los notables artistas NIEVES ARANALBA (bailarina).—MINUTO (artista enciclopédico).—GIDEON (humorista) y la estrella CONCHITA DORADO (cancionista y bailarina).

BUTACA, 2 00 PESETAS — GRADAS, 0 30

A las 4 de tarde.—Cine-matografía popular.—Estreno del episodio 11 y represo del 10 de la gran serie BESTIAS DEL PARAISO y una graciosa película por TOMASIN.—Regios y juguetes.

BUTACA, 0'50 — GRADAS, 0 15

YA LLEGÓ A "EL METRO"

El nuevo surtido de PELLIZAS Y GABANES que por sus modelos y precios están obteniendo un gran éxito como lo prueba la cantidad que se lleva vendida en pocos días.

Los clientes de «EL METRO» se apresuran a adquirir estas prendas que por su buena calidad son una barrera contra el frío y que por sus precios baratos representan una economía para el comprador.

Pellicas desde 15 pesetas y Gabanes desde 25 pesetas

La pañería de esta casa se recomienda ella misma por sus precios bajos y clases buenas.

Extensa surtido en Paraguas, Impermeables y Gabardinas.

PRECIOS FIJOS — PAGOS SOBRE MERCANCIAS

CENTRAL: Marmol de Bañuelos, número 2

SUCURSALES: San Agustín, núm. 30 y Deanes, 29 y 31

HIJOS DE RAFAEL G. RIPOLL (S. en C.) Fabricantes de Joyería y Platería Artística Casa fundada en 1888

OFICINAS, ESTABLECIMIENTO Y TALLER, CONCEPCIÓN, 35 SUCURSAL, JOYERÍA MODERNA, GONDOMAR.—CÓRDOBA

Telegrafo y Telefono

De nuestro corresponsal Agencia Mencheta
Madrid.-Despachos y conferencias hasta las 7 de la tarde

POLÍTICA

«La Gaceta»

La de hoy publica lo siguiente:
Prorrogando por el tiempo indispensable la actuación de la comisión que entiende en lo relativo a concesión ó consolidación de propiedades en Melilla.

Aprobando el proyecto de reforma y de consolidación del edificio del Teatro Real, importando el presupuesto 8.617,775 pesetas.

Ampliando hasta el 15 de Marzo el plazo para que termine su actuación la comisión investigadora de irregularidades en los Parques de Intendencia en Oeiza y Larache.

Declarando oficial el Congreso de la Patria que se celebrará en Valencia.

Concediendo exámenes en el mes de Enero a los alumnos libres a quienes falta aprobar alguna asignatura del bachillerato.

Concediendo la medalla de plata del Trabajo a D. Práxedes Mateo Zúñiga.

Ponencia

Ha sido entregada al marqués de Estella la ponencia que sobre responsabilidades administrativas en Marruecos ha redactado el marqués de Buzán.

Repatriación

Del 18 al 24 serán repatriados de Marruecos nueve o diez mil soldados. De este asunto se ha tratado en las conferencias privadas que sobre los presupuestos han comenzado en los ministerios.

Jordana activa los suyos de la zona del protectorado y ha dicho que la repatriación de las 20 compañías que hemos anunciado, supone una economía de veinte millones de pesetas.

En cambio de esa repatriación se organizarán más fuerzas indígenas, que son menos costosas.

También se organizarán en Marruecos servicios agrarios y organismos locales, entre ellos uno para el impuesto sobre la tierra.

Firma de Hacienda

El Rey ha firmado un decreto aprobando el estatuto del Consejo de los Delegados oficiales de comisionistas y agentes de Aduanas.

Ampliando las funciones del Banco del Crédito Industrial.

Modificando el artículo 22 del reglamento por el que se rige el consejo de administración de las minas de Almadén y de Arroyas.

Plazando el capital por el que han de contribuir varias sociedades extranjeras.

Conceder un crédito a la Presidencia del Consejo de ministros para que pueda abonar una página del número que el «The Times» dedicó a España y que como es sabido fueron sus páginas abonadas por las Diputaciones y Ayuntamientos.

Nota oficial

En el ministerio de Hacienda han publicado hoy una nota oficial que resalta el decreto que hoy ha firmado el Rey, ampliando las funciones del Banco de Crédito Industrial.

De este modo se satisfacen las aspiraciones de los productores y se atiende a algunas conclusiones formuladas por el Congreso de comercio de Ultramar, que indicó la necesidad de contribuir a fomentar el comercio de exportación con créditos a largo plazo, todo lo cual realiza el Banco.

Gracias a la ampliación de facultades que le otorga el nuevo decreto se dan facilidades al comercio de exportación para que pueda competir con el comercio extranjero.

Del mismo modo se obra con las industrias.

A las entidades marítimas se otorgan primas para la construcción. Con el auxilio de los bonos de la industria y con otros elementos se consigue un capital para el Banco y este puede realizar sus operaciones a cinco años para las industrias, a cuatro para primas de construcción y a dos para el comercio con el afianzamiento por endoso o aval de cualquier garantía de las usinas en el comercio, siempre que se destine ese dinero para el comercio exterior.

Se amplía la delegación del Gobierno en el Consejo de administración de ese Banco.

Por la ampliación se nombran cuatro consejeros técnicos, funcionarios del Estado.

Firma de Justicia

El Rey ha firmado hoy los siguientes decretos:

Nombrando Presidente del Tribunal Supremo de Justicia a don Rafael Bormejo Caballos, Presidente de Sala que ora de dicho Alto Tribunal.

Presidente de Sala del Supremo a don Pedro Martínez Muñoz y a don Francisco García Goyena.

Presidente de la Audiencia Territorial de Zaragoza a don Miguel Hernández Ferrández.

Idem de Madrid a don Alfonso Pando.

Idem de la territorial de Cáceres a don Alfonso Bellido.

Idem de Valladolid a don Jesús Rodríguez Martínez.

Magistrado de Orense a don Pablo Manuel Sánchez.

Idem de Murcia a don José María Lallave.

Idem juez presidente del tribunal industrial de Valencia a don Enrique Cerezo Carmona.

Se declara excedente a don Mariano García Fernández, magistrado de Logroño.

Para esta vacante se nombra a don José Usera Rodríguez, que lo era de Lérida; de Lérida a don Eligio Lacalle.

Idem presidente de la sección tercera de coifificación a don Federico García Goyena.

Idem de la sección segunda a don Luis Jiménez.

Presidente de la Junta mutua benéfica de Magistrados a don Manuel Moreno Fernández, Magistrado que era del Supremo.

El Decreto de alquileres

Prorrogando la vigencia del decreto de 21 de Diciembre de 1925 sobre arrendamiento de fincas Urbanas.

Guerra

Decreto modificando el apartado H de las bases de la ley de reclutamiento y reemplazo del ejército de 29 de Marzo de 1925.

Concediendo la cruz de la real y militar orden de San Hermenegildo al general de brigada don Antonio Martín Torrente.

Concediendo libertad condicional a un recluso.

Exceptuando de las formalidades de subasta la adquisición y montaje de un proyector en un fuerte de Palma de Mallorca.

Nombrando jefe de intervención de la Gran Canaria al comisario de segunda clase don Castiromo Lomera.

Concediendo el mando del primer regimiento de Zapadores minadores al coronel de ingenieros don Eduardo Gallego Ramos.

Idem el de la comandancia de ingenieros de Melilla al coronel don Nicomedes Alcaide.

Idem la cruz laureada al teniente auditor de tercera clase don Juan Ansaldo.

Idem la del mérito militar con distintivo blanco a los tenientes coroneles de carabineros don Diego Moya Martínez y don Fidel Lahoz.

Idem la medalla de sufragios por la Patria a un jefe y 19 oficiales.

Idem la de María Cristina a un jefe y seis oficiales.

Idem cruces del mérito militar rojas a 27 y 157 oficiales.

Idem el ascenso al empleo inmediato a seis oficiales.

La gran cruz del mérito militar de tercera clase al general de división don Jorge Soriano.

Idem de primera al capitán de infantería don Luis Ramos.

El Presidente y los ministros

El marqués de Estella recibió hoy las visitas de los generales Buguete y Arraiz de Conderena, del gobernador de Soría y de D. Diego Saavedra.

El Duque de Tetuán fué cumplimentado por el marqués de Magaz, general Muñoz Cobo, Presidente de la Diputación de Segovia, Marqués de Negrón, idem de Garvey, Conde de Sagasta, capitán general de la región, general Sánchez de Toledo, coronel García Ojra, teniente coronel Constant.

El embajador de España en Buenos Aires Duque de Amalfi cablegrafía comunicando que ha presentado sus credenciales al Presidente de la República Argentina y hace resaltar las frases cariñosas que el presidente Alvear dedicó al Rey y al pueblo español.

De modo idéntico se expresa nuestro embajador en Rumania Sr. Cárdenas.

El Rey ha despachado hoy con el marqués de Estella y con el ministro de Hacienda.

Cornejo recibió a Callejo que fué acompañando a una comisión.

Jordana fué visitado por el Administrador Apostólico de Marruecos conferenciando sobre asuntos del protectorado.

Aunó, fué visitado por D. Pedro Miguel funcionario de la sección de propaganda de la oficina del trabajo de Ginebra.

Traía éste una misión del jefe de dicha oficina y conocido propagandista de la izquierda señor Fabra Rivas. Esto ha dicho que dicha oficina tendrá representación en las exposiciones de Barcelona y Sevilla.

El ministro de Fomento recibió a una comisión de cámaras de la propiedad urbana, a una comisión de Sort (Lérida), a González Rotvos y a Eugenio D'Ors.

Caminos vecinales

Ha quedado dispuesto para ser firmado por el Rey el decreto sobre carreteras y caminos vecinales.

Se amplía el plazo a 25 anualidades para la subvención con garantía del Estado.

Se dan facilidades para concursar proyectos y para la construcción de obras.

Se dan normas para la construcción.

Se establecen sanciones para las interrupciones en e caso de que lleguen a paralizarse las obras.

Audiencia regia

El Rey ha tenido hoy audiencia militar.

Además recibió al ministro de Noruega con el introductor de embajadores conde de Valle, a un capellán castrense francés, a la marquesa de Argüelles y conde de Bahía Honda.

Ascensos del mes

Asenpos del mes:
Cuervo jurídico: Dos auditores de división, tres de brigada, dos tenientes de primera y tres de segunda.

Estado Mayor: Uno a coronel, tres a tenientes coroneles, tres a comandantes.

Guardia civil: Un coronel, un teniente coronel, dos comandantes, dos capitanes de la escala activa y uno de la de reserva, tres tenientes, tres alféreces é ingresa un teniente.

Carabineros: Un teniente y dos alféreces.

Oficinas militares: Dos oficiales segundos, dos terceros y dos escribientes de primera.

Clero Castrense ingresan ocho capellanes segundos aprobados.

Infantería cuatro coroneles y cinco tenientes coroneles de la escala activa y cinco capitanes y cinco tenientes de la reserva.

Caballería un comandante, Sanidad militar dos farmacéuticos mayores y dos primeros.

Marruecos

Notas de Melilla

En el Barrio Real se ha inaugurado un casino que se denomina «La Gran Peña».

Reina fuerte Ponente. Por esta causa no ha salido el correo. Tampoco han podido llegar de la Península los hidros que conducían a los toreros que habían de tomar parte en la corrida de mañanas.

La patrulla de hidros que realizará el vuelo a Guinea se denominará «Atlántida» y los aparatos que la componen llevarán los nombres de «Cataluña», «Andalucía» y «Valencia», en recuerdo de esos antiguos reinos que en las pasadas centurias vieron salir expediciones marítimas para explorar y colonizar las costas centrales de África.

En la bendición de los hidros actuarán de madrinas distinguidas señoras de la población.

En la bendición de los hidros actuarán de madrinas distinguidas señoras de la población.

En la bendición de los hidros actuarán de madrinas distinguidas señoras de la población.

En la bendición de los hidros actuarán de madrinas distinguidas señoras de la población.

En la bendición de los hidros actuarán de madrinas distinguidas señoras de la población.

En la bendición de los hidros actuarán de madrinas distinguidas señoras de la población.

En la bendición de los hidros actuarán de madrinas distinguidas señoras de la población.

En la bendición de los hidros actuarán de madrinas distinguidas señoras de la población.

En la bendición de los hidros actuarán de madrinas distinguidas señoras de la población.

En la bendición de los hidros actuarán de madrinas distinguidas señoras de la población.

En la bendición de los hidros actuarán de madrinas distinguidas señoras de la población.

En la bendición de los hidros actuarán de madrinas distinguidas señoras de la población.

En la bendición de los hidros actuarán de madrinas distinguidas señoras de la población.

En la bendición de los hidros actuarán de madrinas distinguidas señoras de la población.

En la bendición de los hidros actuarán de madrinas distinguidas señoras de la población.

En la bendición de los hidros actuarán de madrinas distinguidas señoras de la población.

En la bendición de los hidros actuarán de madrinas distinguidas señoras de la población.

En la bendición de los hidros actuarán de madrinas distinguidas señoras de la población.

En la bendición de los hidros actuarán de madrinas distinguidas señoras de la población.

En la bendición de los hidros actuarán de madrinas distinguidas señoras de la población.

En la bendición de los hidros actuarán de madrinas distinguidas señoras de la población.

En la bendición de los hidros actuarán de madrinas distinguidas señoras de la población.

En la bendición de los hidros actuarán de madrinas distinguidas señoras de la población.

En la bendición de los hidros actuarán de madrinas distinguidas señoras de la población.

En la bendición de los hidros actuarán de madrinas distinguidas señoras de la población.

En la bendición de los hidros actuarán de madrinas distinguidas señoras de la población.

En la bendición de los hidros actuarán de madrinas distinguidas señoras de la población.

En la bendición de los hidros actuarán de madrinas distinguidas señoras de la población.

En la bendición de los hidros actuarán de madrinas distinguidas señoras de la población.

En la bendición de los hidros actuarán de madrinas distinguidas señoras de la población.



El símbolo de la fuerza, de la energía, del humor y del poder lo constituye el Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

Vigoriza la sangre y el sistema nervioso; fortifica los músculos y es el remedio más eficaz contra la neurastenia, inapetencia, escrofulismo y todas aquellas enfermedades derivadas de la anemia y que son causa de la consunción y del agotamiento.

Más de 35 años de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina. AVISO: Rechace todo frasco que no lleve en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD, impreso con tinta roja.

Fuó trasladado a Belmiz, recibiendo asistencia en la Casa de Sacorro.

Lo ha sido en Pueblo Nuevo, E. de Gallego Sánchez, que dirigió insultos en el paseo de Santa Bárbara, de aquella villa, al jefe de la guardia municipal don Antonio Luque Már mol.

VILLAVICIOSA SANTA MISIÓN

Deseo nuestro querido señor Cura Párroco de que sus feligreses lucrásemos las gracias concedidas en el año jubilar y a fin de dar el mayor esplendor posible a estos actos, hacia tiempo que gestionaba secundando el sentir del señor Obispo, poder dar una misión al objeto de que el favor divino descendiera sobre el mayor número de almas posibles.

Sus gestiones fueron coronadas con feliz éxito y el domingo 28 del pasado hicieron su entrada en el pueblo los RR. PP. Jesuitas Anselmo López y José Rodríguez, saliendo a recibir los el clero con la cruz, las autoridades, los niños y niñas de las escuelas nacionales con sus profesores, las Asociaciones de Hijas de María, Corazón de Jesús, Marías, Adoradores y numeroso público.

Todos los días de Santa Misión, de madrugada, han recorrido el pueblo cantando el Santo Rosario numerosos fieles, dirigidos por los misioneros, que después celebraban el Santo Sacrificio y pláticas; catecismo para niños y niñas; conferencias para las distintas asociaciones y para hombres; el ejercicio de la noche con sermón de los dos Padres, en fin todos los actos propios del caso y otros que el santo celo de tan virtuosos misioneros les ha sugerido, estando incansables durante los días que han estado entre nosotros y siendo correspondido este celo por la asidua y numerosa asistencia de fieles, ávidos de escuchar las saludables enseñanzas de tan sabios varones.

Las confesiones han sido bastante numerosas; pero no ciertamente en la proporción que el censo de población requiere. No he de apuntar cifras, pero el he de decir que los que lo han hecho, han sido de verdad convertidos de lo que hacen, habiéndolo hecho bastantes que hacia tiempo estaban alejados de Dios.

Fere es una triste realidad que el elemento hombre, sobre todo, ha perdido la fé, ofuscándose en el vicio y en la maldad, lleno el corazón de concupiscencias y atrofiadas las facultades con las ideas perversas del indiferentismo reinante hacia todo lo santo y bueno de nuestra bendita Religión.

Ayer 6 de Diciembre hemos despedido a los misioneros con gran sentimiento de muchos, por los días felices que hemos pasado durante la Santa Misión.

En dos autos particulares fueron acompañados hasta la estación por una representación del clero, el coadjutor don Rafael Castro, el señor Alcalde y otras distinguidas personas.

Fueron acamados los padres misioneros desde la Parroquia hasta las afueras del pueblo por la muchedumbre que los acompañó hasta el momento de partir.

Dios quiera conservar por muchos años los sentimientos de fé que en muchas almas ha renacido por las especialísimas gracias del año Jubilar. A. MORENO.

Grandes surtidos en Artículos Religiosos colecciones con platos de Imágenes de Olot en pasta madera, todos los tamaños, precios sin competencia. Conde de Cárdenas, núm. 20. Antoni Zafra

¡INMACULADA!
Inmaculada, más bella y pura, que la alborada. Primavera! Nada en el mundo hay que se iguale a tu belleza, que es Celestial. Sobre una nube, de rosa y oro, tu planta ponas. Reina escogida y los querubines cantan a coro: «mujer más pura no habria en la vida». Si la smargura, mi vida llena, tú que eres buena, Madre de amor, en tu mirada hai'o el consuelo, que va alejando todo dolor. Y desde entonces el alma m'a solo halla estímulo para cantarte los dulces estímulos de mi poesía son ruidos para alabar. TOMÁS RIVERA.

Cerro Muriano PÉSAME
Lo damos muy sentido a nuestro entrañable amigo el médico de esta don Francisco Ruiz que ha pasado por la pena de perder a su hijo Paquito pasado a mejor vida el 8 del corriente. — CORRESPONSAL.

OBRA NUEVA
Próximamente: «El mandato de una Conciencia», por Joaquín García Hidalgo. Pub leada: «La Mancellosa» del mismo autor. DE VENTA L'BRERIA LUQUE

Enfermedades de los ojos ESPECIALISTA
DOCTOR PEREZ JIMÉNEZ
HORAS DE CONSULTA DE 1 A 5
Jesús María, 4

BAR SEVILLA
Vinos selectos. Cervezas de las mejores marcas. T. pas estupendas y bo cadillos de jamón, salsichón, etc. CALLE SEVILLA, 5 y 7

La Perla
Gran Confeitería, Pastelería y Café
Teléfono núm. 43 y 4
Superales: Café Gran Capitán, 16
Calle de la Perla, 16. — Teléfonos 14
y 15. — Horas de trabajo: de 10 a 12 y de 2 a 6.

LA SEÑORA
Doña María Romá de Enríquez Barrios
Falleció en el Señor el día 28 de Diciembre de 1917
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.
R. I. P. A.
Las misas que se celebren mañana en la Iglesia parroquial de Salvador y las de comunidades de religiosos se aplicarán en sufragio de su alma. Con la misma intención habrá exposición de S. D. M. en la capilla de religiosas Esclavas del Sagrado Corazón.
Su viudo, hijos, madre, madre política, hermanos políticos, tíos y demás familia, suplican a sus amigos y personas piadosas se sirvan encomendarla en sus oraciones a Dios Nuestro Señor y a la Virgen Santísima de Lourdes.
Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

CASANA-DENTISTA Marqués del Boil, 2. CÓRDOBA

